

1 **ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 042-2025**

2 ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO NÚMERO CUARENTA Y DOS
3 GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
4 LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES SIETE
5 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON DOCE MINUTOS, DE FORMA
6 VIRTUAL.-----

7 **MIEMBROS PRESENTES**-----

8 Lizama Oliger Rodrigo, MTR.	Secretario-----
9 Toruño Arguedas César, Dr.	Presidente-----
10 Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta-----
11 Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria-----
12 Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero-----
13 Vásquez Solano Mildred, M.Sc.	Vocal I-----
14 Herrera Villalobos Graciela, MED.	Vocal II-----

15 **PRESIDE LA SESIÓN:** Dr. César Toruño Arguedas-----

16 **SECRETARIO:** M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger-----

17 **ORDEN DEL DÍA**-----

18 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----

19 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----

20 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 042-2025.-----

21 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 039-2025, 040-2025**
22 **Y 041-2025.**-----

23 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 039-2025 del 28 de abril de 2025.-

24 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 040-2025 del 29 de abril de 2025.-

25 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 041-2025 del 05 de mayo de 2025.

26 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

27 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. -----

28 **ARTÍCULO 07.** Aprobación - Contratación alimentación Asamblea Regional San José Este.-----

29 **ARTÍCULO 08.** Oficio CLYP-DE-DF-020-2025 Inversiones Programa FMS.-----

30 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

- 1 **ARTÍCULO 09.** Aprobación de pagos. -----
2 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----
3 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AL-C-29-2025 de fecha 03 de abril de 2025, suscrito por la
4 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
5 Asesora Legal. **Asunto:** Criterio solicitado por la colegiada Kattia Murillo Arroyo.
6 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-024-2025, de fecha 23 de abril de 2025, suscrito por la
7 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslado de
8 información sobre Auditoría Interna. -----
9 **ARTÍCULO 12.** Oficio CLYP-JD-AL-C-23-2025 de fecha 13 de marzo 2025 suscrito por la Licda.
10 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,
11 Asesora Legal. **Asunto:** Traslape de funciones. -----
12 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----
13 **ARTÍCULO 13.** Solicitud de acompañamiento para personas con discapacidad.-----
14 **ARTÍCULO 14.** Contratación de Auditoría Externa. -----
15 **CAPÍTULO VII. CIERRE DE SESIÓN**-----
16 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
17 **ARTÍCULO 01.** Comprobación del quórum.-----
18 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
19 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
20 Topping, Asesora Legal y el Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo.-----
21 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 042-2025.-----
22 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:-----
23 **ACUERDO 01:**-----
24 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
25 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS**
26 **ACTAS 039-2025, 040-2025 Y 041-2025./ CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
27 **EJECUTIVA./ CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA./ CAPÍTULO V:**
28 **CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS./**
29 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**-----

1 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso al ser las 5:16 p.m. el cual levanta
2 a las 5:18 p.m. -----

3 **CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 039-2025, 040-2025**
4 **Y 041-2025.**-----

5 **ARTÍCULO 03.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 039-2025 del 28 de abril de 2025.-
6 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

7 **ACUERDO 02:** -----
8 **Dispensar el acta número treinta y nueve guión dos mil veinticinco del veintiocho**
9 **de abril del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./**
10 **Aprobado por siete votos./**-----

11 **ARTÍCULO 04.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 040-2025 de 29 de abril de 2025.-
12 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

13 **ACUERDO 03:** -----
14 **Dispensar el acta número cuarenta guión dos mil veinticinco del veintinueve de abril**
15 **del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
16 **por siete votos./**-----

17 **ARTÍCULO 05.** Lectura, comentario y conocimiento del acta 041-2025 del 05 de mayo de
18 2025.- -----

19 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----
20 **ACUERDO 04:** -----

21 **Dispensar el acta número cuarenta y uno guión dos mil veinticinco del cinco de mayo**
22 **del dos mil veinticinco, por imposibilidad material./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
23 **por siete votos./**-----

24 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**-----

25 **ARTÍCULO 06.** Reincorporaciones. **(Anexo 01).**-----

26 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DA-UI-REINC-025-2025
27 de fecha 07 de mayo de 2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la
28 Unidad de Incorporaciones, en el que señala:-----

29 "En cumplimiento de la Ley Orgánica 4770, artículo 23, inciso H y de la POL-PRO-INC04
30 Reincorporaciones al Colypro, punto 2 de las políticas generales, donde se indica que es

1 potestad de la Junta Directiva la aprobación o rechazo de las solicitudes de reincorporación; se
2 les remite las solicitudes recibidas en la Unidad de Incorporaciones.-----

3	Nombre	Cédula-----
4	ÁVILA ELIZONDO LUCRECIA DEIDANIA	114690883-----
5	MURILLO VARGAS BRIANA NICOLE	901180875-----
6	PÉREZ CISNEROS YESENIA	206070752-----
7	SALAS CAMPOS YAMILETH	701270831-----
8	ZÚÑIGA JIMÉNEZ MARÍA MILEIDY	206990450"-----

9 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, se ausenta de la sesión a las 5:22 p.m.-----

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 05:**-----

12 **Dar por recibido el oficio CLYP-DA-UI-REINC-025-2025 de fecha 07 de mayo de**
13 **2025, suscrito por la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
14 **Incorporaciones, en el que solicita la aprobación para reincorporar al Colegio cinco**
15 **personas. Aprobar la reincorporación de los siguientes colegiados, por cuanto**
16 **aportaron todos los requisitos solicitados en la POL/PRO-INC04 Reincorporaciones,**
17 **misma que rige a partir del comunicado de este acuerdo:**-----

18	Nombre	Cédula-----
19	ÁVILA ELIZONDO LUCRECIA DEIDANIA	114690883-----
20	MURILLO VARGAS BRIANA NICOLE	901180875-----
21	PÉREZ CISNEROS YESENIA	206070752-----
22	SALAS CAMPOS YAMILETH	701270831-----
23	ZÚÑIGA JIMÉNEZ MARÍA MILEIDY	206990450-----

24 **Trasladar este oficio al Departamento de Comunicaciones para que se active el envío**
25 **de notificaciones a éstas personas./ Aprobado por seis votos./ ACUERDO FIRME./-**
26 **Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de**
27 **Incorporaciones, al Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la**
28 **Dirección Ejecutiva, a la Unidad de Archivo, a la Unidad de Cobro, al Ingeniero de**
29 **Entornos Virtuales y al Departamento de Comunicaciones (Anexo 01)./-----**

1 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 5:24 p.m. el cual levanta a
2 las 5:25 p.m. -----

3 **ARTÍCULO 06.** Aprobación - Contratación alimentación Asamblea Regional San José Este.
4 **(Anexo 02).**-----

5 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, solicita se autorice el ingreso del Lic. Dennis
6 Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras y el Lic. José Pablo Valerio González,
7 Jefe Administrativo, para la presentación de este punto. -----

8 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 5:26 p.m. el cual levanta a
9 las 5:28 p.m. -----

10 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

11 **ACUERDO 06:**-----

12 **Autorizar el ingreso del Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de**
13 **Compras y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, a la sesión 042-**
14 **2025 del miércoles 07 de mayo de 2025, para la presentación del "ARTÍCULO 06.**
15 **Aprobación-Contratación alimentación Asamblea Regional San José Este./**
16 **Aprobado por seis votos./**-----

17 El señor Presidente expresa que el expediente fue enviado ayer, en la contratación queda solo
18 un oferente, los compañeros lograron bajar mil dólares la cotización y comenta que solo queda
19 esta valoración, aun así, es el mismo que el lunes hubieran aprobado por el menor costo, que
20 era el Hotel Corobicí, que ofrecía los parqueos y demás y ahora mil dólares más barato,
21 entonces, la idea es aprobar, ya que la Asamblea es el sábado y están tomando nota de las
22 mejoras para el proceso de contratación, pero por lo menos se hizo un esfuerzo para bajar un
23 poquito, se libera un poquito más de plata en caso de que lleguen más de trescientas personas
24 y haya que pagar alimentación. -----

25 Al ser las 5:29 p.m. se incorpora a la sesión el Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la
26 Unidad de Compras y el Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, quienes saludan
27 a los presentes. -----

28 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta la siguiente solicitud de compra:-----

1 "Compra correspondiente a la alimentación, menaje, mobiliario, salón y sonido para la Asamblea
2 de Regional de San José este para un total de 300 colegiados para el día 10 de mayo 2025.---

3 Indique los requisitos necesarios previo a adquirir el bien o servicio indicado anteriormente:

4 *(Marque los requisitos solicitados con una X o indique N/A en caso contrario)*

		N/A	Garantía
N/A	Currículo (en caso de servicios profesionales)	N/A	Referencias comerciales (en caso de proveedores nuevos)
X	Póliza Responsabilidad Civil	N/A	Acreditaciones o certificaciones (en caso de servicios técnicos)
X	Manipulación de alimentos (servicios de alimentación)	N/A	Otros adicionales (según el criterio técnico)

7 **Cuadro comparativo**-----

8 ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RIGOBERTO DE JESUS HIDALGO LOPEZ	JOHNNYS CATERING SERVICE SOCIEDAD ANONIMA	CORPORACION ALGARD S.A.	DESATOUR COROBICI S.A
9 ASAMBLEA REGIONAL DE SAN JOSÉ ESTE	₡ 5 841 000,00	₡ 6 998 203,00	₡ 9 858 024,60	₡ 7 910 886,71
10 CUENTA CON PARQUEO	NO	NO	SI	SI
11 MONTO TOTAL	₡ 5 841 000,00	₡ 6 998 203,00	₡ 9 858 024,60	₡ 7 910 886,71
12 Monto Recomendado	₡ 5 841 000,00			
13 TIPO DE CAMBIO ₡ 508,67				

13 Se adjunta la (s) cotización (es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:-----

14 Código de proveedor: P00001577-----

15 Nombre del proveedor: RIGOBERTO DE JESUS HIDALGO LOPEZ-----

16 Número de cédula: 3101130452-----

17 Por el monto de: ₡5 841 000,00-----

18 Por las siguientes razones: -----

19 Es el único proveedor que mantuvo su oferta para la fecha establecida de la asamblea y está
20 dentro del presupuesto disponible de la junta regional (₡9.166.682), además de contar con las
21 condiciones necesarias para la realización del evento. Ya es conocida la calidad de la
22 alimentación. Dentro del costo de alimentación se toma en cuenta el salón de eventos,
23 mobiliario, mantelería, saloneros y parqueo. -----

24 Notas: Al no existir disponibilidad de salones en la zona del este, se extiende la búsqueda al
25 resto de San José. -----

26 1. En la autorización anterior se presentaron las ofertas de don Rigoberto de Jesús Hidalgo
27 López, Johnny Catering Service Sociedad S.A. y Corporación Algard, pero a la fecha del martes
28 6 de mayo, se nos indica que ya no podrían brindar el servicio, el primero por el poco tiempo
29 con que se cuenta para la contratación de sus proveedores externos (ver folio), el segundo
30 indica que los salones ya fueron reservados (ver folio) (ambos cotizaban en salones en el

1 Museo de los niños) y Corporación Algard indica que no cuenta con la disponibilidad del salón
2 para la fecha solicitada (ver folio). -----

3 2. Rigoberto Hidalgo López cotizó en el salón Kalote en el Centro de Arte y Cultura del Museo
4 de los Niños y solicitó cotizaciones de Los Jaules y La Yoyita; Johnny Catering Service Sociedad
5 Anónima cotizó en el salón Kalote del Centro de Arte y Cultura del Museo de los Niños, además
6 de consultar en el Colegio de Agrónomos (solo cuenta con capacidad para 150 personas) y el
7 Colegio de Contadores que continúa con una intervención del Ministerio de Salud y no permite
8 el uso de sonido. -----

9 3. El Secreto Catering Services no cuenta con salón en su oferta (¢5.457.900), indicando que
10 hace la consulta al Club los Jaúles, Yoyita Guadalupe, Rodeo Coronado y Vista Capita, sin
11 embargo, no cuentan con la disponibilidad y/o capacidad necesaria.-----

12 4. Se realizó la invitación al Hotel Radisson (ver folio) y Costa Rica Tennis Club (ver folio), ambos
13 sin disponibilidad en fecha requerida.” -----

14 El Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la Unidad de Compras, externa que todo lo que
15 dijo don Ricardo es lo que está dentro de la compra y es el trabajo que se hizo y aclara un
16 poquito porque la mayoría de esa documentación sí estaba en la contratación anterior, pero no
17 estaba tan explícita en la en la autorización de compra y en conversación con José Pablo
18 también quedaron que van a realizar bien las compras antes de pasarlas y que se va a poner
19 en la autorización absolutamente todo lo que se haga en el proceso de compra que fue lo que
20 se hizo en las notas al pie de la recomendación. -----

21 El señor Presidente considera que van a aprobar la compra y nada más quiere indicar algo que
22 comentó hoy en la mañana, porque deben de mejorar las prácticas en el departamento de la
23 Unidad de Compras, la Junta está preocupada y por eso que los están convocando para el
24 viernes, hace la anotación porque sería la cuarta anotación sobre la Unidad de Compras que
25 van a hacer y el lunes anterior el tema era que se les inducía a error comparando elementos
26 que no eran compatibles, es decir, unos con parqueo, otro sin parqueo y eso no puede seguir
27 pasando, es un a, b, c de la Unidad de Compras de cualquier institución, pero hoy en la mañana
28 se sorprendió para mal, del hecho de ver que ayer si la Junta hubiera aprobado el lunes la
29 compra recomendada por la Unidad de Compras, es decir, el que tenía supuestamente el menor
30 costo, cuando ayer la martes consultaron a los proveedores por una nueva cotización, contestan

1 que ya no están disponibles; entonces, si la Junta hubiera aprobado la compra el lunes, habría
2 tenido la sorpresa de que no se tenía el oferente, entonces hubieran convocado a emergencia
3 a una Junta cuando ya estaba programada para un viernes, desconoce si se da a entender, es
4 decir, llega una licitación, una compra se les sugiere un proveedor, el órgano no lo aprueba,
5 pero si lo hubieran aprobado al día siguiente no estaba disponible el proveedor, entonces no se
6 hubiera podido concretar, con el riesgo que la siguiente sesión ordinaria estaba hasta el viernes
7 y corriendo hubieran tenido que convocar para hoy o para el jueves, esas son cosas que no
8 pueden seguir pasando, hay que tener más iniciativa en la Unidad de Compras, mayores de
9 visión de gestión de los procesos, si se va a elevar a la Junta una compra, hay que verificar el
10 mismo día cuando se va a elevar, hay que verificar que exista el proveedor, que el proveedor
11 todavía tenga la fecha disponible porque si no, podrían haber cometido un error muy grave en
12 la gestión. Por lo demás, cree que los compañeros y compañeras agradecen el esfuerzo de que
13 se baje el costo otra vez, hoy conversaron otra vez con don José Pablo, con doña Viviana, con
14 don Ricardo sobre el tema de la gestión y cree que el viernes va a quedar mucho más clara la
15 línea que quieren implementar con los cambios de la política y demás, y esperamos que ya no
16 haya más incidentes. -----

17 El Encargado de la Unidad de Compras aclara que esos puntos que el Presidente, porque esa
18 compra, la empezaron a tramitar la semana pasada, eran cinco días para buscar un lugar en
19 una zona del país determinada, donde ya han estado analizando lugares desde hace años que
20 la mayoría de lugares cuentan con capacidad para cien o doscientas personas y a lo mucho son
21 muy pocos lugares los que los que tienen para para más de trescientas o cuatrocientas
22 personas, como sucede en algunos lugares y una semana para tramitar una compra es bastante
23 complicado, máximo una compra de esta magnitud, además que la última cotización la
24 recibimos el 30 de abril en la tarde, entonces son dos días para revisar, analizar cotizaciones y
25 trasladar la información a la Junta Directiva, sí podría haber punto de mejora de confirmar el
26 mismo día de la sesión, pero ellos trasladan la compra con las opciones que tienen al momento
27 que procesan la información, entonces sí se vuelve muy complicado y gracias a la modificación
28 que le hicieron ya a la política de esos cuarenta días, cree que este tipo de situaciones no se
29 tendrían que presentar de nuevo; pero están amarrados a que están trabajando con lapsos
30 muy cortos; entonces hacen el esfuerzo que pueden, pero no pueden tampoco ir más allá de

1 algo que depende de externos y no sabe cómo ver el tema de esas advertencias, como usted
2 lo dice el Presidente, pero sí pueden saber que de parte de ellos, hacen el mayor esfuerzo y el
3 mejor que pueden para que las compras a la Junta, en este caso que vienen ingresando, le
4 llegue de la mejor manera y dentro de la normativa interna que tienen, entonces, tal vez el
5 viernes puedan aclarar muchos puntos de la política, pero por lo menos a hoy con esta compra,
6 ese es el panorama que tienen. -----
7 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, agradece por actualizar la información
8 que consideran pertinente, cree que eso responde muy fácil, cuando se hace ese tipo de
9 contrataciones, siempre, siempre o al menos en la administración pública, se dice "válido hasta
10 qué fecha" y tienen que sostener esa oferta, son quince días, ocho días o algo por el estilo,
11 cree que ahí, entonces si no se está incorporando eso dentro de las consultas y van a suponer
12 con el caso que presentaron; habían seis días, porque lo vieron el lunes, entonces, si no viene
13 "válido hasta el 10 de mayo" y ellos ponen "válido hasta el 05 de mayo", ya es algo que no
14 pueden pasar porque ese mismo día se estaba suspendiendo, las condiciones que podía brindar
15 ese oferente; entonces creo que con la experiencia que tiene la Unidad de Compra y a sabiendas
16 que lamentablemente ha sido una práctica histórica, ahí pueden subsanar ellos mismos esas
17 situaciones, entonces cree que con una cosita tan básica como esa podría mejorarse; ahora si
18 necesitan otro cambio en la política para poner esa indicación, se los dicen porque están a lo
19 mejor disposición de que digan "necesitamos hacer este ajuste para que entonces estar
20 totalmente respaldados", de hecho, ya habían tenido una sesión previa viendo esos ajustes
21 para que les lleguen las cosas con tiempo, se pueda tener ese margen de maniobra, pero aquí
22 están viendo otro elemento, que siendo muy básico se puede corregir, entonces tal vez tomarlo
23 en cuenta para la sesión del viernes y qué otros elementos básicos necesitan o requieren, si es
24 que necesitan pasar otra vez por política, para incorporarlo y que no vuelva a suceder.-----
25 El señor Presidente comenta que desea adelantar un poco el criterio del viernes, cree que las
26 prácticas no son las mejores, evidentemente a él como Presidente de la Junta le queda claro
27 que no son las mejores prácticas de contrataciones que se están aplicando y es un desafío para
28 la Unidad de Compras, que tienen que mejorar las prácticas internas, entiende que hay una
29 responsabilidad de la Junta Regional, que lo envía tarde, etc; todo eso no es responsabilidad
30 de la Unidad, pero cuando llega e inicia el trámite, ahí sí hay una responsabilidad de la Unidad

1 de Compras y les parece que han habido fallos que son notables; nunca en su vida, por ejemplo,
2 que no es tan corta, pero también ya está un poquito avanzada de edad; había visto que en
3 una tabla comparativa de compras se pusieran elementos que no eran comparables, eso nunca
4 en su vida lo había visto, nunca en su vida había visto que llegará una contratación donde el
5 oferente no está disponible y eso que viene de diferentes instituciones, pero eso no lo había
6 visto y hay otra serie de elementos que se presentan alternos a esas prácticas, el análisis, el
7 pensamiento, la gestión de qué está pasando, la discusión, etcétera lo van a tener la discusión
8 el próximo viernes a fondo, pero sí le parece que hay un espacio de mejora notable, sí le parece
9 que tiene que haber más acompañamiento de don José Pablo y de la administración a la Unidad
10 de Compras, de ser necesario convocar a otras Unidades de Compra del país, del ICE, de la
11 UCR, no sabe, de cualquier instancia que los pueda capacitar si es necesario, si ocupan
12 capacitación, pero hay que mejorar la política, por más que mejoren muchas cosas. Añade que
13 hoy discutía con don Ricardo y don José Pablo, y lo hace aquí públicamente, se imagina, no lo
14 sabe, pero se imagina que la Unidad de Compras tiene un "Excel" con todos los lugares del país
15 mapeado, con todas las regiones diciendo "para un evento de cincuenta personas tengo este
16 listado de oferentes, para un elemento de ciento personas, tengo todos estos, para más de mil
17 tengo todos estos" y que se envían los correos masivamente, que hay seguimiento, etcétera,
18 que por ejemplo, él también sigue viendo debilidades en el proceso de noviembre, es decir,
19 todavía le queda a deber mayor búsqueda de oferentes mayor búsqueda de opciones, etcétera;
20 a pesar de que ya hoy dieron un paso muy importante, ya tienen una opción viable, es una
21 crítica hacia la mejora, no es una crítica destructiva, es una crítica hacia cómo pueden mejorar
22 las prácticas desde la Junta Directiva están de acuerdo que hay que proteger a los
23 colaboradores del poder regional y ya en eso cree que dieron algunos pasos, podrían dar otros
24 el viernes, pero esto de que entreguen contratiempo o etcétera, pero sí necesitan que la Unidad
25 de Compras avance más proactivamente, incluso con don José Pablo estaban discutiendo,
26 cuando una Junta como la Puntarenas, que si en julio, tiene que convocar elecciones, la Unidad
27 de Compras tiene que avisarle con tiempo, se le va a vencer el plazo de entrega, le quedan
28 tantas semanas, tantos meses para hacer la compra, ese tipo de cosas proactivas sería muy
29 importante para el Colegio desde la Unidad de Compras.-----

1 El Encargado de la Unidad de Compras, aclara el tema del comparativo de las ofertas, se planteó
2 de esa manera porque creían que al poner las dos opciones, los que tienen parqueo y los que
3 no tienen parqueo y ya en otras oportunidades Auditoría ha dicho que se podría omitir
4 información en lo que se le presenta a la Junta Directiva, entonces por eso es que se presentan
5 todas las opciones que tengan y esa es la línea en la que han venido trabajando, o sea, se
6 presentan todo lo que ha dicho la Auditoría y se presenta toda la información de la Junta
7 Directiva, no solo una parte de ella, entonces por eso es que sí se presentaron opciones sin
8 parqueo y por eso se presentaron opciones con parqueo, porque esa es la línea que traían y
9 esa es la línea que habían que les habían dado a seguir, no tiene ningún problema en cambiarla
10 a petición de cualquiera de los presentes y modificar los documentos del sistema de gestión de
11 calidad para que la Junta Directiva pueda ver la información y la puedan analizar de la manera
12 más conveniente para el órgano y que sea para mejor la toma de decisión, pero es por eso
13 porque acá mucho es recomendación de Auditoría, acá mucho que se le podría inducir error,
14 acá es mucho es se le podría estar ocultando información, entonces por eso es que tratan de
15 presentar todo lo que tienen, no solamente una parte de eso en el tema de comparabilidad y
16 está haciendo las anotaciones de las recomendaciones para verlo igual con el equipo de trabajo
17 y que la sesión del viernes resulte mejor todavía. -----

18 El señor Presidente insiste en que la importancia de la argumentación de que la Auditoría pide,
19 no significa que la Unidad de Compras tengan un criterio técnico, no es posible que una Unidad
20 de Compras compare en una tabla elementos que no son comparables, la Auditoría lo que está
21 diciendo es "entregue la información de todos los oferentes, pero de todos los oferentes que
22 cumplen los criterios que ustedes están seleccionando", la Unidad de Compras tiene que decir
23 "yo quiero un 4x4, y va a poner los carros 4x4", si le ponen un 4x4 y le ponen un "Peugeot",
24 obviamente, el "Peugeot" va a ganar, pero lo que la Auditoría está pidiendo, supone porque no
25 leyó el informe es que entreguen toda la información de los 4x4 y el lunes entregaron a la Junta
26 Directiva la información de un 4x4 dos eran de un "Peugeot", por eso es muy importante ese
27 tipo de prácticas que cree que pasan por la mejora interna de la Unidad de Compras, no cree
28 que pase por otra instancia, o sea los procedimientos a lo interno, igual doña Francine, cree
29 que había dado una charla de los expedientes y tiene que restaurar ese tema de los
30 expedientes; todos esos temas de mejora hay que hacerlos. -----

1 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, se reincorpora a la sesión a las 5:50 p.m.-----
2 El Lic. José Pablo Valerio González, Jefe Administrativo, menciona que cree que ya ampliamente
3 analizó el tema con el señor Presidente y comenta a todos los demás miembros de Junta y que
4 conozcan que ha conversado con Dennis han establecido algunas cosas y a partir de las compras
5 después de ésta, van a implementar bastantes cambios en cuanto a la forma de la presentación
6 que se ha hecho porque hay un cuadro comparativo y que menciona que, por ejemplo, está
7 bien que tuviera esas dos opciones, pero que se expliquen como vieron ahorita posterior a un
8 expediente que se hicieron y que las dos que se presenten en cuadro comparativo sean
9 precisamente comparables, valga la redundancia, entonces están haciendo algunas revisiones
10 y ya hoy se le comunicó a las Juntas Regionales, inclusive hasta el mes de diciembre, que tienen
11 actividad la fecha máxima con el cuadrito, posteriormente mañana lo estará haciendo llegar al
12 Director Ejecutivo y al señora Presidente para que tengan el comunicado el cual ya se fue, eso
13 se hizo a las Juntas Regionales que tienen ya para las próximas dos compras, incluso están
14 solicitadas y se está revisando el tema de menú, ya incluso los compañeros de compras que
15 tienen están haciendo las cotizaciones para ir en la misma línea que han conversado; entonces
16 quería adelantar más bien un poquito es que ya a partir del lunes, ayer, hoy y esos días han
17 estado conversando para ir en la línea que la Junta requiere y que realmente le sirve al Colegio
18 para que quede todo claro, que se llene toda esta información que pide que no queden afuera
19 del expediente, pero que no se genere en un cuadro comparativo e información que pueda
20 confundir a la Junta Directiva, sino que esas eso está bien, tienen esas dos cotizaciones que
21 son el "Peugeot", pero no las ponen ahí, sino que las van a notar en el pie del cuadrito para
22 que lo tengan registrado y que esas cotizaciones queden en el expediente para que sea un
23 respaldo, pero que no confundan la parte del cuadro comparativo; entonces por esa línea van
24 para que les adelante un poquito en lo que están trabajando y lo que han conversado en esos
25 dos días con los compañeros de compras. -----
26 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, sugiere que más que nada cuando pasen estas
27 cosas y son opciones con parqueo o sin parque y para pensar un poco en el colegiado, porque
28 lo que se quiere es vaya la gente, que vote, que disfrute, que coma, que se lo pasen bien, pero
29 para eso se requiere una serie de horas y si empiezan a las 8:00 a.m. y eso termina como en
30 Limón como a las 3:00 p.m. son siete y el parque cuesta mil o mil quinientos, dependiendo de

1 la zona, es un gasto extra para el colegiado, por eso la opción de cosas sin parqueo es como
2 inviable, porque todos saben los salarios de los maestros; entonces si quieren chinear y cuidar
3 y que disfrute el colegiado que están aquí todos haciendo el esfuerzo para eso, esas opciones
4 de sitios sin parqueo no son como muy viables. -----
5 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, aclara que la capacitación de expediente
6 que se le dio fue a la Unidad de Cobros y al Fondo de Mutual; a Compras, de hecho, la semana
7 pasada a la solicitud de la Junta, remitió a los compañeros un oficio que de hecho era como un
8 tipo de ejemplo de los principales errores se encuentra en los expedientes y el lineamiento del
9 Archivo Nacional respecto a la conformación de expediente, también les hizo el ofrecimiento de
10 que les puede dar una charla y les había pasado un par de fechas que eran inmediatas, pero
11 en el momento que lo tengan a bien, hace una rápida capacitación así vía flash, porque ahora
12 que estaban señalando esos elementos que señalaban que si Auditoría dijo que había que incluir
13 todo todo, o sea, en el expediente puede estar todo; sin embargo, en la propuesta final depura
14 y así como lo señaló el señor Presidente, se indican los que son comparables, dentro de la
15 misma trazabilidad que da el expediente que dice: "bueno consulté y consulté y consulté, unos
16 quedaron por fuera porque no cumplían los requerimientos, otros porque a la hora de comparar
17 no eran comparables y obviamente los que ofrecían más, eran los que iban a ser tomados en
18 cuenta" pero todo queda en el expediente, aunque la hojita final, que es la que sirve "mira aquí
19 está la propuesta y sólo venían algunos", no se tiene que poner toda la lista, para eso es el
20 expediente, es el que el que va a dar ese respaldo y esa prueba, obviamente conformado como
21 se debe hacer según los lineamientos de la norma técnica.-----
22 El señor Presidente externa a la Asesora Legal que es mandatorio de parte de la Junta Directiva
23 que acompañe ese día de la capacitación don José Pablo Valerio y una secretaria, ya sea de
24 Presidencia o de la Dirección Ejecutiva, que tome nota y que todos firmen que recibieron la
25 capacitación; también una compañera de Archivo que acompañe y es mandatorio lo que se diga
26 esa capacitación, para la Unidad de Compras, no es opcional; también tienen que acatar lo que
27 se les va a indicar en la capacitación. Agradece al Encargado de la Unidad de Compras y al
28 Jefe Financiero el tiempo que estuvieron en la sesión.-----
29 Al ser las 5:58 p.m. se retira el Encargado de la Unidad de Compras y al Jefe Financiero.-----

1 El señor Presidente consulta a la Asesora Legal si deben tomar un acuerdo ya que la señora
2 Vocal I estuvo ausente. -----

3 La Asesora Legal responde que no hay problema en que se reincorpore, solo se anota la hora
4 en que ingresa e indica que no vio si estuvo ausente más de veinte minutos.-----

5 La Secretaria de Actas informa que la señora Vocal I se ausento a las 5:22 p.m. y se reincorporo
6 a las 5:50 p.m. -----

7 La Asesora Legal externa que, en ese caso, lo que pueden tomar es un acuerdo en Asuntos
8 Varios, autorizando el pago de dieta de la señora Vocal I, ya que se pasó de veinte minutos.--

9 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

10 **ACUERDO 07:**-----

11 **Autorizar la compra correspondiente a la alimentación, menaje, mobiliario, salón y**
12 **sonido para la Asamblea de Regional de San José Este, para un total de trescientos**
13 **(300) colegiados para el día 10 de mayo 2025; asignándose la compra a DESATUR**
14 **COROBICÍ SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula jurídica número 3-101-130452, por un**
15 **monto total de catorce mil doscientos noventa y siete dólares americanos con**
16 **cincuenta centavos (\$14.297,50); pagaderos al tipo de cambio del día de la solicitud**
17 **de pago. El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjunta una**
18 **cotización y se adjudica a este proveedor porque es el único proveedor que mantuvo**
19 **su oferta para la fecha establecida de la Asamblea y está dentro del presupuesto**
20 **disponible de la Junta Regional (¢9.166.682,00), además de contar con las**
21 **condiciones necesarias para la realización del evento y ya es conocida la calidad de**
22 **la alimentación; dentro del costo de alimentación se toma en cuenta el salón de**
23 **eventos, mobiliario, mantelería, saloneros y parqueo. Cargar a la partida**
24 **presupuestaria 5.14.1.5./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

25 **Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento**
26 **Administrativo./-----**

27 **ARTÍCULO 08.** Oficio CLYP-DE-DF-020-2025 Inversiones Programa FMS. **(Anexo 03).**-----

28 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el oficio CLYP-DE-DF-020-2025 de
29 fecha 07 de mayo de 2025, suscrito por suscrito por la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente
30 Administrativa Financiera y la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, en el que indican:

1 "La presente tiene como objetivo informarles el vencimiento del siguiente certificado de
2 inversión, correspondiente al **Programa Fondo Mutualidad y Subsidios**:-----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
CDP#21297	Coopenae	22/4/2025	¢987 074 153,41	¢66 094 485,31	¢1 053 168 638,72
CDP#21330	Coopenae	24/4/2025	¢220 128 278,78	¢14 739 789,55	¢234 868 068,33

6 Seguidamente se muestra un resumen del flujo de caja proyectado del FMS para Marzo 2025:

FLUJO DE CAJA PROYECTADO FMS: MARZO 2025			
	Semana2 Del 10 al 16	Semana3 Del 17 al 23	Semana4 Del 24 al 31
	Monto	Monto	Monto
Ingresos proyectados del FMS			
Aproximado de ingreso de proporción (cuadro #2)			¢83,906,199.74
Liquidación de inversión			
Total Ingresos	¢0.00	¢0.00	¢83,906,199.74
Egresos Proyectados del FMS			
Proyección pagos semanal aprobados JD (cuadro #1)	¢14,732,361.11	¢14,732,361.11	¢14,732,361.11
Propuesta de inversión			
Total egresos	¢14,732,361.11	¢14,732,361.11	¢14,732,361.11
SALDO	-¢14,732,361.11	-¢14,732,361.11	¢69,173,838.63
Caja inicial			
Cuenta corriente BNCR # 12733-0	¢166,431,818.51		
BN Dinner Fondo cuenta 0 FMS - Caja Mínima	¢114,972,439.84		
Total Caja Inicial	¢281,404,258.35	¢266,671,897.24	¢251,939,536.13
(Menos) Monto Caja Mínima			¢114,972,439.84
Total Caja Final	¢266,671,897.24	¢251,939,536.13	¢206,140,934.92
INVERSIONES A LA VISTA			
BN Dinner Fondo Colonos FMS	¢114,972,439.84	¢114,972,439.84	¢114,972,439.84

Nota: El promedio de pagos de subsidios y polizas del FMS por mes es de aproximadamente ¢60.0mm por lo tanto se mantiene un monto de ¢100.000.000.00 en promedio como Caja Mínima (mas intereses generados) ya que se considera un monto razonable para prever situaciones imprevistas. Se da seguimiento cada tres meses a los movimientos de la cuenta para valorar si es necesario aumentar o disminuir el monto a mantener siempre y cuando el flujo proyectado lo permita.

Hecho por:
EVELYN SALAZAR NAVARRO (FIRMA)
Licda. Evelyn Salazar Navarro
Iefatura Financiera a.i.

Firmado digitalmente por EVELYN SALAZAR NAVARRO (FIRMA)
Fecha: 2025.03.19 17:22:31 -06'00'

Revisado por:
RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Lic. Ricardo Salas Alvarez
Director Ejecutivo a.i.

Firmado digitalmente por RICARDO SALAS ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2025.03.20 12:50:50 -06'00'

19 *Los estados de cuenta de los bancos se encuentran archivados en el flujo de caja del mes.---

20 **Considerando que:**-----

- 21 **1-** En la cuenta corriente número **100-01-002-012733-0** correspondiente al Programa Fondo de
- 22 Mutualidad y Subsidios, al día de hoy mantiene un saldo de **¢166.431.818.51**.-----
- 23 **2-** En el BN Dinner Fondo Colonos, correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios,
- 24 se tiene actualmente el monto de **¢114.972.439.84**.-----
- 25 **3-** El ingreso de los fondos de la proporción que paga el Colegio al FMS se realiza en la última
- 26 semana del mes será por un monto aproximado de **¢83.906.199.74**.-----
- 27 **4-** El monto aproximado por pagos de pólizas y subsidios para desembolsar por mes, según
- 28 promedio de los pagos realizados en los últimos seis meses es de **¢58.929.444,44**
- 29 (**¢14.732.361.11** por semana). -----
- 30 **5-** Los próximos vencimientos de inversiones del FMS son: -----

Numero	Emisor	Fecha venc	Monto Principal	Intereses	Monto total
122-301-803301865525	Grupo Mutual	29/5/2025	¢765 038 453,77	¢48 167 585,60	¢813 206 039,37
025-333250	CoopeAnde	31/5/2025	¢733 827 216,57	¢46 142 211,48	¢779 969 428,05

Considerando que el saldo de la cuenta bancaria y el monto en el BN Dinner fondo colones es suficiente para los pagos programados del mes, se procede a realizar un sondeo de mercado en las distintas entidades financieras a tres, seis, nueve y doce meses plazo, con la finalidad que la Junta Directiva, determine en que institución invertir los certificados que vencidos.----- Es importante mencionar que la anterior propuesta presentada mediante el CLY-DE-DF-010-2025, fue rechazada según acuerdo 09 de la sesión 036-2025 del 21 de abril del 2025, sin embargo, se presente nueva propuesta de inversión mientras se atiende lo solicitado en dicho acuerdo, esto considerando al riesgo que conlleva mantener dinero en las cuentas bancarias, así como otros riesgos indicados en oficio CLYP-JD-AI-ISP-004-2025- Riesgos en inversiones, enviado por la Auditoria Interna. -----

Comparativo de Rendimientos-----

Comparativo de Rendimientos					
Entidad Financiera	3 meses	6 meses	9 meses	12 meses	Tasa Neta
Banco Popular	3,18%	4,14%	4,49%	4,66%	Neta
Grupo Mutual	3,53%	4,84%	5,21%	5,45%	Neta
Banco de CR	4,22%	4,99%	5,45%	5,61%	Neta
COOPEANDE1	4,05%	4,97%	5,51%	6,69%	Neta
COOPENAE	3,86%	5,90%	6,65%	6,90%	Neta
Entidad Financiera	Ultimos 30 días	Ultimos 6 meses	Ultimos 12 meses		
BN DINNER	2,12%	2,16%	2,51%		

Cálculo de Intereses -----

Cálculo de Intereses					
Detalle	Banco Popular	Grupo Mutual	Banco de Costa Rica	COOPEANDE1	COOPENAE
Monto Principal	1 288 036 707,05	1 288 036 707,05	1 288 036 707,05	1 288 036 707,05	1 288 036 707,05
3 meses plazo					
Plazo	90 días	90 días	90 días	90 días	90 días
Tasa Interés	3,18%	3,53%	4,22%	4,05%	3,86%
Interés ganado	10 239 891,82	11 366 923,94	13 588 787,26	13 041 371,66	12 429 554,22
Interés Neto	10 239 891,82	11 366 923,94	13 588 787,26	13 041 371,66	12 429 554,22
6 meses plazo					
Plazo	180 días	180 días	180 días	180 días	180 días
Tasa Interés	4,14%	4,84%	4,99%	4,97%	5,90%
Interés ganado	26 662 359,84	31 170 488,31	32 136 515,84	31 988 391,62	37 997 082,86
Interés Neto	26 662 359,84	31 170 488,31	32 136 515,84	31 988 391,62	37 997 082,86
9 meses plazo					
Plazo	270 días	270 días	270 días	270 días	270 días
Tasa Interés	4,49%	5,21%	5,45%	5,51%	6,65%
Interés ganado	43 374 636,11	50 330 034,33	52 648 500,40	53 228 116,92	64 240 830,76
Interés Neto	43 374 636,11	50 330 034,33	52 648 500,40	53 228 116,92	64 240 830,76

12 meses plazo				
Plazo	360 días	360 días	360 días	360 días
Tasa Interés	4,66%	5,45%	5,61%	6,69%
Interés ganado	60 022 510,55	70 198 000,53	72 258 859,27	86 169 655,70
Interés Neto	60 022 510,55	70 198 000,53	72 258 859,27	86 169 655,70

En el siguiente cuadro se refleja la composición del portafolio de inversiones que tiene el Fondo de Mutualidad, con corte del 30 de Abril de 2025:-----

Actual

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	399 880 797,86	4,89%
BANCO POPULAR	341 679 804,20	4,18%
GRUPO MUTUAL	2 375 840 374,67	29,07%
COOPENAE	2 605 079 914,73	31,87%
COOPEANDE	2 451 482 706,72	29,99%
TOTAL DE INVERSIONES	8 173 963 598,18	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	3 117 400 976,73	38%
COOPERATIVAS	5 056 562 621,44	62%
TOTAL DE INVERSIONES	8 173 963 598,18	100%

Nuevo escenario propuesto:-----

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIÓN DEL FONDO MUTUAL		
ENTIDAD	MONTO INVERSIONES	%
BANCO DE COSTA RICA	1 687 917 504,91	20,45%
BANCO POPULAR	341 679 804,20	4,14%
GRUPO MUTUAL	2 375 840 374,67	28,78%
COOPENAE	1 397 877 482,54	16,93%
COOPEANDE	2 451 482 706,72	29,70%
TOTAL DE INVERSIONES	8 254 797 873,04	100%
RESUMEN DE COMPOSICIÓN		
ENTIDAD	FONDO MUTUAL	%
BANCOS / ENTIDADES ESTATALES	4 405 437 683,78	53%
COOPERATIVAS	3 849 360 189,25	47%
TOTAL DE INVERSIONES	8 254 797 873,04	100%

Recomendaciones:-----

1. Liquidar en Coopenae los certificados de inversión CDP.#21330 y CDP.#21297 correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios y por un monto de doscientos treinta y cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil sesenta y ocho colones con treinta y tres céntimos (¢234.868.068,33); y mil cincuenta y tres millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho colones con setenta y dos céntimos (¢1.053.168.638,72) respectivamente, los cuales contemplan principal más intereses para ser trasladados a la cuenta CR11015201001048904699 del Banco de Costa Rica.-----
2. Invertir en Banco de Costa Rica en el Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios por un monto mil doscientos ochenta y ocho millones treinta y seis mil setecientos siete colones con

1 cinco céntimos (¢1.288.036.707,05), en modalidad desmaterializado, a 3 meses plazo,
2 periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente de mercado a la hora de realizar la inversión,
3 por ser la tasa más alta entre entidades consultadas y además por ser un banco que cuenta
4 con respaldo estatal.”-----

5 El señor Director Ejecutivo da lectura al siguiente párrafo de la nota de la Sociedad Calificadora
6 de Riesgo Centroamericana S.A. el cual indica:-----

7 **Fundamentos**

8 La variación de la calificación obedece a que la nueva metodología pondera la garantía y respaldo estatal que
9 posee el BCR al tratarse de un banco público costarricense, el mismo que además es reconocido en el marco
10 jurídico vigente. Esta Entidad se distingue por su sólida trayectoria y una amplia cobertura a nivel nacional,
11 además, por ser parte de un conglomerado con subsidiarias en diferentes áreas de negocio.

12 Por su parte, su modelo de negocio basado en la banca universal, le permite ocupar el segundo lugar de las
13 entidades financieras que conforman el sistema financiero nacional en términos de activos totales, de los cuales
14 se destaca su porcentaje destinado a activos productivos, lo que contribuye a su desarrollo económico.

15 Asimismo, influye en la calificación su adecuada porción de liquidez, su calidad crediticia y la sólida estructura
16 patrimonial, mismos que se encuentran dentro de los límites normativos, los cuales le permiten a la Entidad
17 estabilidad financiera y respaldo de sus operaciones.

18 La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito entró en vigencia el 14 de noviembre de
19 2024 y se encuentra disponible en <https://scriesgo.com/>

20 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, agradece la información brindada, cree que están
21 conscientes de la importancia atender la observación de la Auditoría y el Departamento
22 Financiero; se cumple la solicitud de que sea un Banco estatal y el que mejor tasa ofrece; en
23 atención a esto y que todavía los compañeros de la Dirección Ejecutiva como del Departamento
24 Financiero están coordinando para obtener insumos para una política de inversión; solicita la
25 aprobación del acuerdo si nadie tiene objeción, procedemos a la lectura del acuerdo.-----

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 08:**-----

28 **Dar por recibido el oficio CLYP-DE-DF-020-2025 de fecha 07 de mayo de 2025,**
29 **suscrito por suscrito por la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativa**
30 **Financiera y la Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera, respecto al**
vencimiento de dos certificados de inversión correspondiente al Programa del Fondo
de Mutualidad y Subsidios./ Aprobado por siete votos./-----

Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativa Financiera, la
Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./-----

1 **ACUERDO 09:**-----
2 **Liquidar en Coopenae los certificados de inversión CDP.#21330 y CDP.#21297**
3 **correspondiente al Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios y por un monto de**
4 **doscientos treinta y cuatro millones ochocientos sesenta y ocho mil sesenta y ocho**
5 **colones con treinta y tres céntimos (¢234.868.068,33); y mil cincuenta y tres**
6 **millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho colones con setenta y**
7 **dos céntimos (¢1.053.168.638,72) respectivamente, los cuales contemplan**
8 **principal más intereses para ser trasladados a la cuenta**
9 **CR11015201001048904699 del Banco de Costa Rica./ Aprobado por siete votos./**

10 **ACUERDO FIRME./**-----
11 **Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativa Financiera, la**
12 **Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**-----

13 **ACUERDO 10:**-----
14 **Invertir en Banco de Costa Rica en el Programa Fondo de Mutualidad y Subsidios**
15 **por un monto mil doscientos ochenta y ocho millones treinta y seis mil setecientos**
16 **siete colones con cinco céntimos (¢1.288.036.707,05), en modalidad**
17 **desmaterializado, a 3 meses plazo, periodicidad al vencimiento y a la tasa vigente**
18 **de mercado a la hora de realizar la inversión, por ser la tasa más alta entre entidades**
19 **consultadas y además por ser un banco que cuenta con respaldo estatal./ Aprobado**
20 **por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

21 **Comunicar a la Bach. Shirley Garro Pérez, Asistente Administrativa Financiera, la**
22 **Licda. Evelyn Salazar Navarro, Jefa Financiera y a la Dirección Ejecutiva./**-----

23 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 6:12 p.m. el cual levanta a
24 las 6:14 p.m. -----

25 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE TESORERÍA**-----

26 **ARTÍCULO 09.** Aprobación de pagos. **(Anexo 04).**-----

27 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta el listado de pagos para su aprobación
28 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
29 anexo número 04.-----

1 El Lic. Salas Álvarez, Director Ejecutivo, presenta los pagos de la cuenta número 100-01-000-
2 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún millones doscientos
3 veintiocho mil setecientos cincuenta colones netos (¢21.228.750,00) y de la cuenta número
4 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de trece millones cien
5 mil colones netos (¢13.100.000,00); para su respectiva aprobación.-----

6 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 6:21 p.m. el cual levanta a
7 las 6:34 p.m. -----

8 Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:-----

9 **ACUERDO 11:**-----

10 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número 100-01-000-038838-9 del**
11 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de veintiún millones doscientos**
12 **veintiocho mil setecientos cincuenta colones netos (¢21.228.750,00) y de la cuenta**
13 **número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de**
14 **trece millones cien mil colones netos (¢13.100.000,00). El listado de los pagos de**

15 **fecha 07 de mayo de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 04./**
16 **Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-----

17 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

18 **ACUERDO 12:**-----

19 **Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9**
20 **del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diecinueve millones setecientos**
21 **treinta y ocho mil doscientos sesenta y tres colones con dos céntimos**
22 **(¢19.738.263,02). El listado de los pagos fecha 07 de mayo de 2025, se adjunta al**

23 **acta mediante el anexo número 04./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./**-

24 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**-----

25 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**-----

26 **ARTÍCULO 09.** Oficio CLYP-JD-AL-C-29-2025 de fecha 03 de abril de 2025, suscrito por la

27 Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

28 **Asunto:** Criterio solicitado por la colegiada Kattia Murillo Arroyo. **(Anexo 05).**-----

29 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, recuerda que este oficio va de la mano con
30 el otro oficio que se dio la sesión pasada de los del inglés en preescolar. de lo del bilingüe; la

1 consulta de la colegiada Kattia Murillo Arroyo era también en el mismo sentido que la otra
2 compañera que el documento quedó de momento en estudio; entonces, este oficio 029 va de
3 la mano con el oficio 024 que quedó para la semana pasada, ya que los dos son de la misma
4 temática, este oficio referencia al otro. -----

5 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, consulta a la Asesora Legal si ya respondieron a la
6 colegiada. -----

7 La Asesora Legal responde que no se le han emitido porque como todavía no se ha decidido
8 sobre el oficio 024, que ese fue el que se vio en la sesión pasada, que era el del caso de los
9 profesores de preescolar, en el caso del bilingüismo que quedó pendiente, quedó ahí en estudio,
10 entonces, este iría asociado a ese otro; solo sería darlo por recibido y tenerlo presente.-----

11 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

12 **ACUERDO 13:**-----

13 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-29-2025 de fecha 03 de abril de 2025,**
14 **suscrito por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza**
15 **Topping, Asesora Legal, en el que emiten el criterio solicitado por la Sra. Kattia**
16 **Murillo Arroyo, colegiada./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./-----**

17 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
18 **Topping, Asesora Legal./-----**

19 **ARTÍCULO 10.** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-024-2025, de fecha 23 de abril de 2025, suscrito por la
20 Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna. **Asunto:** Traslado de información
21 sobre Auditoría Interna. **(Anexo 06).**-----

22 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, da lectura a las observaciones indicas por la Auditoría
23 Interna en el oficio: -----

24 **"3. Observaciones y recomendaciones emitidas por la Auditoría"**-----

25 Dentro de sus funciones, la Auditoría Interna realiza diversos servicios para la Administración
26 Activa del Colegio, especialmente para la Junta Directiva como su Jerarca Ejecutivo; dichos
27 servicios son principalmente: auditoría, asesoría y advertencia de riesgos; estos dos últimos de
28 carácter preventivo. -----

29 Como producto del servicio de auditoría, se emiten los informes de mayor volumen, ya que se
30 derivan de procesos de auditoría completos, aplicados a áreas fundamentales del Colegio según

1 la valoración de riesgos realizada de previo por esta Auditoría, y debidamente documentada.
2 Los hallazgos (observaciones) y recomendaciones de esos informes, se clasifican en importancia:
3 alta, media o baja, según el impacto que tengan en el proceso auditado, con el fin de orientar
4 a la administración. -----
5 Durante el 2024 y lo que va del 2025 se han emitido 19 informes de auditoría, por lo que interesa
6 a esta Auditoría solicitar a la Junta Directiva, una audiencia para presentarles un extracto de los
7 principales hallazgos de dichas auditorías, que abarcan temas de alto impacto para la institución,
8 como por ejemplo: inversiones, plan estratégico, plan operativo, presupuesto institucional,
9 cuentas de efectivo y otros como desarrollo de obras, servicios al colegiado, análisis de gastos
10 (este del 2023); por su contenido, se considera que esta información puede servir de insumo
11 para la Junta Directiva en su gestión. -----
12 Así mismo, se le estarían presentando los temas más relevantes que se emitieron como
13 advertencia para prevención de riesgos, el cual es otro servicio que brinda esta Auditoría en este
14 caso advirtiendo riesgos que percibe o asesorando a la administración activa, para que ésta
15 pueda tomar decisiones con la información más completa en caso de ameritarlo; de estos en
16 total, entre el 2024 y 2025 a la fecha, se emitieron igualmente 19 productos.-----
17 Previo a dicha audiencia, también se solicita, respetuosamente un primer espacio en sesión de
18 Junta Directiva, para presentar al departamento y explicar cómo se ejecuta el trabajo del mismo
19 y cómo se concatena con la Junta Directiva, en su rol de jerarca institucional y superior directo
20 de la Auditoría Interna. -----
21 Para finalizar, esta Auditoría espera que la información detallada les haya sido de utilidad, se
22 reitera la bienvenida a sus funciones y la disposición de este departamento de impulsar, en
23 conjunto con ustedes, si así nos lo permiten y Dios mediante, un proceso de mejora continua
24 para la institución. Se queda atenta a su respuesta.”-----
25 El señor Presidente sugiere votar el recibido el oficio de Auditoría Interna y que la Presidencia
26 definirá la fecha para una sesión extraordinaria, para recibir a los compañeros de Auditoría
27 Interna, incluso con don Ricardo estaba analizando unas fechas para estar recibiendo a todos
28 los compañeros de los diferentes programas, entonces harán si el órgano está de acuerdo, a
29 hacer una agenda para recibir en espacios de una hora a los diferentes departamentos en
30 diferentes sesiones extraordinarias. -----

1 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

2 **ACUERDO 14:**-----

3 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-024-2025, de fecha 23 de abril de 2025,**
4 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, en el que**
5 **traslada información sobre la Auditoría Interna. Solicitar al Dr. César Toruño**
6 **Arguedas, Presidente, otorgue la audiencia solicitada por la Auditoría Interna en**
7 **una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./**-----

8 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, al Dr. César**
9 **Toruño Arguedas, Presidente y a la Unidad de Secretaría.**-----

10 **ARTÍCULO 11.** Oficio CLYP-JD-AL-C-23-2025 de fecha 13 de marzo 2025 suscrito por la Licda.

11 Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal. **Asunto:**
12 **Traslape de funciones. (Anexo 07).**-----

13 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, solicita a la Asesora Legal que en tres minutos o
14 menos, sintetice el tema del traslape de funciones. -----

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, expresa que el tema lo había presentado
16 ya anteriormente, que fue a raíz de una solicitud que había hecho la Fiscalía para participar de
17 los procesos de revisión de los programas que se presentan en Junta Directiva, por parte del
18 CONESUP para que el colegio emita criterio el criterio y en el documento indican que la solicitud
19 estaba haciendo la Fiscalía, más otros aspectos que estaban y fue una solicitud del Fiscal
20 anterior, no del actual, sino del anterior, que la Asesoría Legal recomendaba que no se tomara,
21 porque primero es una acción administrativa que se dirige a la Junta directamente y que la
22 Fiscalía, lo que debe es fiscalizarlo, no es que tiene que estar ajeno al tema, sino que su posición
23 no es ponerse a trabajar porque cómo va a fiscalizar algo que está haciendo, no se puede ser
24 juez y parte, entonces que habría que implementar un procedimiento de forma tal, que una vez
25 que el DIVDE que se encarga de esas gestiones, las realice y la Fiscalía si a bien lo tiene,
26 revisando el documento y ve que tiene que agregar alguna observación o no indicarlo, que
27 obviamente ellos tienen una oportunidad como fiscalización y recuerda que en esa sesión don
28 Ademar había solicitado que lo dejaban para estudio, para él revisarlo y traer su posición, por
29 lo que pensó que lo agendado era el criterio del señor Fiscal y no el oficio agendado que ya lo
30 había expuesto en la sesión anterior. -----

1 El señor Presidente menciona estar de acuerdo con el criterio de la Asesora Legal, pero tomando
2 en cuenta la ausencia del señor Fiscal a la sesión por un asunto personal, solicita que se
3 postergue la discusión para una próxima sesión. -----

4 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

5 **ACUERDO 15:**-----

6 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AL-C-23-2025 de fecha 13 de marzo 2025 suscrito**
7 **por la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada y la M.Sc. Francine Barboza Topping,**
8 **Asesora Legal, respecto al traslape de funciones. Aplazar el análisis de este oficio**
9 **para una próxima sesión./ Aprobado por siete votos./-----**

10 **Comunicar a la Licda. Laura Sagot Somarribas, Abogada, a la M.Sc. Francine Barboza**
11 **Topping, Asesora Legal, al Dr. César Toruño Arguedas, Presidente y a la Unidad de**
12 **Secretaría./-----**

13 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS**-----

14 **ARTÍCULO 12.** Solicitud de acompañamiento para personas con discapacidad.-----

15 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, comenta que ésta situación se la presentó una
16 colegiada y tienen que encontrar un punto medio como Junta Directiva, la colegiada es una
17 persona mayor de edad, es una persona jubilada, es una persona de la tercera edad que tiene
18 además de su condición de vejez y las condiciones propias de movilización de su edad, sufrió
19 una situación de salud que le impide caminar por sí sola; ella fue al evento de los jubilados que
20 hizo Colypro en el centro de recreo de Desamparados con su hija, pero había una discusión
21 porque en la regional no le permitían ingresar con la hija las actividades, indicando que las
22 actividades de Colypro son sólo para colegiados; entonces ella pedía que por favor sacaran el
23 acuerdo de permitir que las personas que tienen algún grado de discapacidad que les permita
24 movilizarse por cuenta propia puedan ir acompañadas a las actividades; cree que es obvio que
25 esto no deberían de estar aprobándolo porque es un derecho de las personas, pero sugiere
26 aprobar para comunicar a todas las regionales del país, que en las actividades de Colypro
27 puedan ingresar personas acompañando algún colegiado o colegiada con discapacidad, siempre
28 y cuando, eso sí, se entienda que los servicios brindados, como alimentación y otros depende,
29 están orientados principalmente para los colegiados y que en caso de que hubiese un sobrante,
30 por decirlo así de alguno de esos bienes alimenticios, podría dársele a la persona acompañante,

1 pero que la persona acompañante ingresa como acompañante, no como beneficiaria de los
2 servicios de la Corporación. -----
3 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, comenta que entre el año pasado y
4 principios de este año, llegaron a la Junta Directiva varias solicitudes, más o menos en ese
5 sentido, de hecho, han emitido de parte Asesoría Legal varios criterios donde efectivamente se
6 decía de que había que considerar, ciertos elementos, había uno que incluso a las personas
7 jubiladas se habían recomendado que se hiciera tal vez un cadeneo con alguna distinción como
8 para que las personas pudieran manejarse más rápido e incluso cuando son actividades como
9 Asambleas, que son privadas, de hecho, el mismo Reglamento contempla la disposición de que
10 si la persona requiere y está dentro de los lineamientos de la ley 7600 que la persona se puede
11 hacer acompañar y en caso de personas con algún tipo de discapacidad y que porten el carné
12 de CONAPDIS también, que obviamente les permita ingresar con el acompañante y de hecho,
13 estaba buscando uno de los últimos oficios, donde incluso era un poquito más general, donde
14 habían unas recomendaciones sobre la atención, independientemente de la edad, sino de la
15 condición, porque hay cosas muy evidentes, como de una persona que viene con los dos pies
16 quebrados o que viene usando algún dispositivo que obviamente requeriría una asistencia, de
17 hecho, eso sí, se habían hecho las recomendaciones para que la Junta Directiva las conozca
18 para que vean más o menos qué es lo que se ha recomendado en ese sentido.-----
19 El señor Presidente consulta si esas recomendaciones fueron aprobadas por la Junta Directiva.
20 La Asesora Legal responde que buscará los acuerdos porque algunas se dieron por recibidas,
21 otras se trasladaron para que se buscara la implementación, se trasladaron a la administración,
22 entonces va a ubicarlos porque tiene los oficios, pero los acuerdos los tiene aparte, entonces
23 tendría que buscar. -----
24 La M.Sc. Ana Gabriela Bejarano Salazar, Vicepresidenta, comenta que definitivamente hay que
25 permitir esto, no es posible que estén discriminando a personas con esas condiciones, como
26 dijo doña Francine puede ser inclusive alguien de 20 años, pero se quebró la cadera o lo que
27 sea y necesita que alguien le ayude, entonces hay que considerarlo. Indica que tiene un par
28 de preguntas, tal vez la Asesora Legal pueda dar una luz porque en los Banco ha visto que hay
29 personas que se hacen acompañar por menores de edad, sus hijos adolescentes, de 15, 16 o
30 17 años y pueden decir "es que sólo él o solo ella me pueden acompañar porque en la casa

1 vivimos con nuestros papás, soy mamá, soltera” entonces el núcleo familiares es los abuelitos,
2 la persona docente y su hijo adolescente”, obviamente a los abuelitos no le van a decir que
3 vengan a acompañarlos, entonces la norma contemplaría que solo mayores de edad vayan y si
4 es así, qué hacen con esas mamás o papás o personas que quien lo pueda acompañar es un
5 menor de edad y si hay una actividad que es extensa como las Asambleas Regionales, en
6 cualquiera de los casos, cree que sí deben pensar en la alimentación, porque ya es muy
7 extendido el horario, no se imagina decir “no le damos comida a la adolescente que está
8 acompañando a su mamá o a su papá o a quien sea, porque es solamente para colegiado” se
9 vería muy mal y le gustaría doña Francine tal pueda hablar sobre eso.-----
10 La Asesora Legal comenta que de hecho, en esos casos que sea un menor de edad, no sería
11 un problema porque tal vez incluso hasta por las mismas fuerzas, es más fácil que mi chiquito
12 de 14 años, que ya está más alto que ella la lleve de la mano que la mamá, que es más bajita
13 y ya se es mayor y obviamente no me va a poder aguantar, hasta por condiciones físicas, a
14 veces es mejor que vaya con un adolescente; en eso del acompañante es indistinto quien lo
15 lleve; el asunto es diferente que se vaya con toda la güilada, con todos los chiquillos porque no
16 tiene quien se los cuide, es diferente, eso es acompañarse, para que la asista en la gestión y la
17 alimentación ahí se encuentra la otra parte, porque crearía que la alimentación del acompañante
18 podría ser un problemita, o sea, si hay disponibilidad no hay problema en darle, o sea más bien
19 es un pecado que se desperdicie la comida, mejor darla a los acompañantes que estén, pero sí
20 más bien se está muy ajustado, mejor sí advertible que en el caso del acompañante, ya su
21 alimentación y todo, tendrá que ser subsidiada por la persona, ya sea que agarren del plato y
22 que comieron a medias y le den dos cucharas y comer del mismo plato, esperando que tenga
23 la oportunidad de una meriendita en la medida en que haya disponibilidad no hay problema en
24 darle. -----
25 La señora Vicepresidenta consulta a la Asesora Legal, si se puede hacer un proceso de
26 preinscripción a la actividad o si está muy complicado o siempre consideran pedir un poquitico
27 más de comidas o de meriendas, considerado si alguien va con algún tipo de discapacidad y va
28 con acompañante. No está diciendo que sean veinte platos más.-----

1 El señor Presidente externa que responderá con criterio realidad, porque si se abre la puerta
2 para una apertura de servicios o alimentación a no colegiados, esa puerta la van a exigir otros
3 miembros. -----
4 La señora Vicepresidenta aclara que sería por discapacidad y consulta cuáles otros podrían
5 colarse ahí. -----
6 La Asesora Legal responde personas con ansiedad, eso se presenta mucho.-----
7 El señor Presidente considera que puede ser personas, que digan "bueno vean es que yo tengo
8 a mis hijos y con quien tengo mis hijos", después va a venir otros temas que van a decir "vean
9 es que yo no tengo una discapacidad visible, pero yo tengo nervios de salir sola", entonces hay
10 que limitarlo mucho y siempre bajo el criterio de "con mucho gusto le regalamos si sobra, pero
11 la prioridad son los colegiados". Añade que tal vez otros no lo han notado, pero solo este mes
12 se le ha impregnado de que los colegiados joden notablemente, un sector de los colegiados
13 joden por sus servicios, incluso están molestos de ver a funcionarios utilizando algunos servicios
14 de Colypro porque ellos dicen que no, no dice que todos, pero sí hay grupos de treinta personas
15 que presentan quejas y ahí no podrían abrir esa puerta de alimentación o servicios incluso son
16 gramáticos, hay grupitos de colegiados que están supervisando quién dentro del centro de
17 recreo tiene o no tiene el carné colegiado, que a qué hora se van y a qué hora no se van porque
18 a cierta hora se tienen que ir los no colegiados y buscan a los guardas para quejarse "ahí está
19 fulano, que no está colegiado", algunos grupitos son muy incómodos.-----
20 La Asesora Legal menciona que eso también venía en los oficios esos que pueden haber
21 situaciones, por ejemplo, el de la ansiedad, porque hay casos de verdad dramáticos, pero se le
22 dice a la gente "bueno, tráiganme un dictamen médico", no es que se va a discriminar a la
23 persona porque de verdad es un país donde se ha valorado la salud mental y los temas de
24 ansiedad, de verdad son bastantes, todos en algún momento los han sufrido, pero si requiere
25 un acompañamiento, que menos venga con el dictamen; CONAPDIS no va a dar un certificado
26 de discapacidad por eso, pero sí un médico puede dar un dictamen, en donde recomiende que
27 la persona no ande sola y que debe tener ahí un soporte emocional, pero viene el dictamen.--
28 La señor Vicepresidente consulta si en los anteriores acuerdos se limitaba el número de
29 personas acompañantes, porque se imagina, según lo que comenta don César y vuelve al mismo
30 núcleo, resulta que los abuelos mamá y ahora puede ser una marimbita de tres o dos niños,

1 resulta que el adolescente es el acompañante, pero tienen uno de cinco y uno de ocho años,
2 consulta si ellos también van a entrar o es solamente para el acompañante.-----
3 La Asesora Legal responde que sería solo el acompañante y esa parte sí hay que limitarla porque
4 si no, cuando se da cuenta de verdad tiene ahí al jardín de niños sin sonar feo ni discriminatorio,
5 porque muchas veces la gente dice "es que no tengo con quien dejar el bebé", lamentablemente
6 en ese caso no podrá ir. -----
7 La MEd. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II, considera que eso se subsana fácil porque el
8 CENAREC es el que da como un documento, como una cédula, una cuestión así, donde ellos
9 muestran que es la institución acreditada para mostrar cuando hay una persona que tiene
10 alguna discapacidad referente a la movilidad, entonces cree que ahí se puede subsanar fácil,
11 tal vez tener como un registro de personas que tienen alguna condición de movilidad, entonces
12 ya con eso se establece, porque si no ahora que hablaban de los bancos va a pasar lo mismo
13 que en los bancos, es como "no, yo ahorita es que tengo una situación de movilidad", sí, pero
14 dónde está el documento, entonces cree que con presentar ese documento, que ya de por sí
15 las personas lo tienen que tener porque si no, no pueden parquear en los parqueos reservados,
16 si no tienen ese documento, entonces cree que eso es como una buena manera de ir
17 delimitando y que si obviamente se establezca que es una persona la que se va a hacer
18 acompañar y que no se puede permitir el ingreso a más personas, cree que por ahí lo podrían
19 solucionar un poco. -----
20 La Licda. Vicenta Palencia López, Prosecretaria, considera que para evitar así malos entendidos
21 y todo, consulta qué les parece si cuando se comparta la información de que va a haber
22 Asamblea hacer ahí una notita que las personas con dificultades de movilidad, etcétera; pueden
23 ir acompañadas de una persona, pero es que es que a veces la gente como dice el señor
24 Presidente es que los maestros joden, entonces a veces llegan ahí a la puerta, no han leído, no
25 nada y patean porque son colegiados, es como cuando unos no pueden votar por equis motivo,
26 pero se puede hacer un comunicado y anunciarlo ahí en el "Facebook" que existe la posibilidad
27 de ir con un acompañante, siempre y cuando previamente con equis tiempo de antelación a un
28 correo se envíe el carné de CONAPDIS. -----
29 El señor Presidente externa a los miembros de Junta Directiva que están como el PRI de México,
30 haciendo norma sobre la norma; el origen de esto es una persona que evidentemente tiene

1 problemas de movilidad, pero sí le van a pedir que el carnet lo envía previamente; la idea es
2 que la gente que tenga visiblemente imposibilidad, porque puede ser que el día antes el
3 colegiado se lesione, sugiere pactar un punto medio entre todas las posiciones para comunicar
4 en "Facebook" esto, o si no, no toman la decisión hoy. -----
5 El MTR. Rodrigo Lizama Oligier, Secretario, considera que estos son elementos que incluso le
6 puede pasar a él, con quién dejó a su padre, ya no el colegiado con el problema, sino que un
7 terceo, o sea, hay muchas posibilidades y es cierto que es muy complicado dar esa opción de
8 ir y sobre las comidas, claramente no se puede, porque si se contratan doscientos platos y llega
9 un montón más de personas, después claramente hay un elemento ahí de costo que no pueden
10 asumir, lo que sí se podría decir, que sí le parece que sería interesante poner a la gente que
11 por alguna dificultad no tenga posibilidades de ir, o sea que la única forma es ir acompañado
12 es dejarles claros tal vez en los mensajes que se publican, que si una persona necesita ir
13 acompañada, tome las provisiones de alimentación para esa persona o lo que sea porque no
14 habrá alimentación para esa persona, o existe la posibilidad de que no haya, porque si se
15 contrató para doscientos y llegaron ciento noventa y cinco, ahí hay cinco comidas más, pero si
16 no, entonces es como un tema de también de verlo de esa forma y siente que podrían analizar
17 un poquito más, antes de tomar una decisión, no sabe si por la señora hay que tomar la decisión
18 ya o esto se puede postergar. -----
19 El señor Presidente sugiere tomarse un tiempo y con la señora colegiada, ellos estarán en la
20 Asamblea Regional de San José, para que la dejen ingresar con el acompañante, considera que
21 frente a la ilegalidad impera la lógica, la sana costumbre también crea norma.-----
22 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, consulta si se puede tener cinco colaboradores
23 recibiendo a esas personas y llevándolas hasta el centro de votación y después devolviéndolas
24 al auto o a donde van. -----
25 El señor Presidente aclara que la dinámica es que la persona tiene que permanecer en la
26 Asamblea, mientras espera que se dé la apertura de la votación; en Limón fueron casi tres
27 horas, desde el momento que se inició la recepción hasta que se abrió la votación entonces.---
28 La señora Vocal I consulta sino se puede tener cinco personas ahí disponibles para esas
29 personas. -----

1 El señor Presidente externa que se podría, pero el tema es que el acompañante tendría que
2 esperar afuera en el parqueo, es toda una logística y además también una persona podría decir
3 "es que no me gusta, que me esté manoseando otra persona y todo eso" y por lo que vio en
4 las Asambleas, por lo que vio en la Asamblea de Limón, los trabajadores de Colypro están
5 desbordados en temas de la Asamblea, incluso hasta los choferes estaban pegados cintas
6 amarillas al rededor. -----

7 La señora Vocal I externa que es cierto porque ella lo vio en la Asamblea Regional de
8 Guanacaste Altura. -----

9 La señora Vicepresidenta menciona que no estaría de acuerdo en que funcionarios del Colypro
10 asistan a esas personas; incluso por un asunto, porque la persona puede requerir un
11 acompañamiento especial, inclusive para ir al baño, para ciertas necesidades y lo dice como
12 una persona que ya pasó por con los adultos mayores en su casa y que no es factible dar eso
13 a la otra persona, inclusive hasta tiempos de medicinas u otras cosas, si la persona tiene una
14 condición, además es diabética y hay que inyectarla no pueden asignar eso a uno de los
15 colaboradores, pero le parece que todos están de acuerdo con eso y por qué no tomar el
16 acuerdo de que tiene que permitírsele el acceso con una persona asistente, pero que tienen
17 que llevar su alimentación y ya. -----

18 El señor Presidente realiza un sondeo para saber quiénes estarían de acuerdo en tomar un
19 acuerdo como el que propone la señora Vicepresidenta. -----

20 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

21 **ACUERDO 16:**-----

22 **Reiterar el derecho de las personas colegiadas con alguna discapacidad motora o**
23 **visual, que le impida movilizarse por sí mismo, para asistir a las diversas actividades**
24 **de Colypro con un acompañante, comprendiendo que los servicios de alimentación,**
25 **regalías, espacios y otros, son propias para las personas colegiadas. Se solicita a la**
26 **Dirección Ejecutiva y órganos del Colegio, planificar un espacio para las personas**
27 **con discapacidad que lleven acompañante y que asistan a las Asambleas, para**
28 **efectos de facilitar el conteo del quórum. Solicitar a la Dirección Ejecutiva, coordine**
29 **con el Departamento de Comunicaciones, la divulgación de esta medida./ Aprobado**
30 **por siete votos./ Declarado en Firme por siete votos./**-----

1 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva y órganos del Colegio./-----**

2 **ARTÍCULO 13.** Contratación de Auditoría Externa. -----

3 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, sugiere solicitar a la Dirección Ejecutiva, gestione la
4 contratación de una empresa para que realice la auditoría externa de todos los procesos del
5 Colegio, sin excepción. -----

6 El Lic. Ricardo Salas Álvarez, Director Ejecutivo, consulta si incluyen a la Fiscalía y Auditoría, o
7 los dejan por fuera y sería únicamente departamento. Aclara que el motivo de las auditorías
8 no es encontrar culpables, sino espacios de mejora, ver en donde hay espacios para que se
9 pueda mejorar y de cara que están viviendo un proceso de transformación se puede aprovechar
10 para auditar todo. Considera que previo a que se publique la contratación, pueden revisar la
11 publicación. -----

12 El Director Ejecutivo informa que mañana está programada una reunión con el señor Presidente
13 y podrían aprovechar para que empezaron a trabajar en la lista de requerimientos de lo que
14 van a solicitar y pueden validar lo que tienen e incorporar cualquier observación que se tenga
15 antes de que el proceso de compra dé inicio y buscar los proveedores.-----

16 El señor Presidente considera que se puede aprovechar para auditar a todos los departamentos.

17 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:-----

18 **ACUERDO 17:**-----

19 **Solicitar a la Dirección Ejecutiva, gestione la contratación de una empresa para que
20 realice la auditoría externa de todos los procesos del Colegio, sin excepción./**

21 **Aprobado por siete votos./-----**

22 **Comunicar a la Dirección Ejecutiva./-----**

23 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, realiza un receso a las 7:37 p.m. el cual levanta a
24 las 7:38 p.m. Presenta moción de orden para incluir el "ARTÍCULO 14. Justificación de Ausencia
25 Temporal". -----

26 Conocida esta moción de orden la Junta Directiva acuerda:-----

27 **ACUERDO 18:** -----

28 **Acoger la moción de orden presentada por el Dr. César Toruño Arguedas, Presidente,
29 para incluir "ARTÍCULO 14. Justificación de Ausencia Temporal"./ Aprobado por
30 seis votos./-----**

1 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, se inhiere de la votación por ser la interesada.-----

2 **ARTÍCULO 14.** Justificación de Ausencia Temporal. -----

3 El Dr. César Toruño Arguedas, Presidente, sugiere justificar la ausencia temporal de la M.Sc.
4 Mildred Vásquez Solano, Vocal I, a la sesión 042-2025 del miércoles 07 de mayo de 2025, por
5 motivos personales. -----

6 Conocido esta solicitud la Junta Directiva acuerda: -----

7 **ACUERDO 19:**-----

8 **Justificar la ausencia temporal de la M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, a la**
9 **sesión 042-2025 del miércoles 07 de mayo de 2025, por motivos personales; por lo**
10 **tanto, se autoriza el pago de la dieta correspondiente./ Aprobado por seis votos./**
11 **Comunicar a la M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I y a la Unidad de Secretaría./**

12 La M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Vocal I, se inhiere de la votación por ser la interesada.-----

13 **CAPÍTULO VII: CIERRE DE SESIÓN**-----

14 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
15 **DICINUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**-----

16

17

18 **César Toruño Arguedas** **Rodrigo Lizama Oligier** -----

19 **Presidente** **Secretario**-----

20 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.-----